



NOTA ACLARATORIA

La suscrita Tesorera municipal del Municipio de Jano, Departamento de Olancho, por medio de la presente:

HACE CONSTAR QUE:

Con el fin de cumplir con la ley de transparencia y de acceso a la información pública, se da a conocer que, en el mes de septiembre del año 2022, no se ha establecido ningún tipo de fideicomiso.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente a los 3 días del mes de octubre del año 2022.



VANESSA YOLIBETH HERRERA

TESORERA MUNICIPAL

JANO, OLANCHO